



# 1º Concurso Fotográfico Clínicas Medisur – San Juan Bosco

## BASES Y CONDICIONES

TEMA: “Luz en la Oscuridad”

- ❖ El tema a desarrollar será: “Luz en la Oscuridad”: La intención del concurso es presentar las obras seleccionadas en las clínicas Medisur y San Juan Bosco de la ciudad de Rio Gallegos (Santa Cruz) a los efectos de dar un solaz de paz y contención emocional para aquellos que deben transitar nuestras instalaciones.
- ❖ El presente concurso fotográfico es abierto a fotógrafos aficionados y profesionales.
- ❖ La participación del presente concurso será abierta para todo el público interesado, estableciéndose dos categorías de presentación:
  - Categoría AFICIONADOS: Se incluirán en esta categoría todos aquellos participantes que no sean asiduos de concursos o certámenes fotográficos dentro y fuera del país
  - Categoría PROFESIONALES: Se incluirán en esta categoría todos aquellos participantes que tengan a la fotografía como medio de vida (fotógrafos gráficos, publicitarios, comerciales, independientes o docentes de fotografía) y artistas que tengan una activa participación en certámenes fotográficos en el país.
- ❖ Cada autor podrá presentar hasta TRES (3) obras en blanco y negro, realizadas a través de procedimiento fotográfico. Se admitirán obras obtenidas con máquinas digitales o de rollo. Las obras deberán ser tomas directas por lo que no se admitirá collage o montaje de ningún tipo.
- ❖ Las obras se remitirán al mail [concursomedisur@gmail.com](mailto:concursomedisur@gmail.com) tras lo cual el participante recibirá un correo de confirmación en el cual se validará las imágenes que fueron recibidas correctamente.
- ❖ El participante deberá tener en cuenta **que el lado más corto de su fotografía no podrá ser menor a 2300 píxels**. Cualquier imagen que no conste de dicho requisito será automáticamente eliminada.
- ❖ En el texto del mail deberá constar la siguiente información:
  1. **Título de la Obra**
  2. **Nombre y Apellido del autor**
  3. **DNI y Domicilio**
  4. **Lugar y Circunstancia de la fotografía**
  5. **Categoría**
  6. **Teléfono de contacto**
- ❖ El jurado del concurso estará compuesto por:
  - Representantes del Cuerpo Médico de las Clínicas Organizadoras
  - Artistas e idóneos de destacada trayectoria
- ❖ Las obras seleccionadas como finalistas quedarán en poder de CLINICAS MEDISUR-SAN JUAN BOSCO y el acto de participar en este concurso se entenderá como autorización para que las mismas sean exhibidas, publicadas y/o utilizadas como parte de actividades promocionales y de difusión, mencionándose en TODOS LOS CASOS el nombre del autor, quien conserva sus derechos según Ley de Propiedad Intelectual (Ley 11.723).
- ❖ Asimismo el autor deberá constar con la autorización de los retratados y el consentimiento para que las fotos sean expuestas por la organización de este concurso.



- ❖ Se otorgaran los siguientes premios que no podrán ser declarados desiertos ni ser acumulativos. En cada categoría se establecen las siguientes distinciones:
    - Aficionado:
      - 1° Premio (3.000)
      - 2° Premio (2.000)
      - 3° Premio (1.000)
    - Profesional:
      - 1° Premio (4.500)
      - 2° Premio (3.000)
      - 3° Premio (2.000)
    - Para ambas categorías se entregarán de 1 a 3 Menciones Especiales a consideración del Jurado.
  - ❖ Junto a las obras ganadoras, se tendrá en cuenta que las obras que no resulten premiadas pero que hayan quedado seleccionadas por su aporte fotográfico y artístico al concurso del que se hace mención, formarán parte de la exposición permanente de las Clinicas Medisur - San Juan Bosco.
  - ❖ Asimismo los organizadores pondrán máximo cuidado en la preservación de las obras pero no se responsabilizan por pérdidas y/o deterioros que puedan sufrir las mismas por motivos involuntarios.
  - ❖ La sola presentación de las obras al concurso implica por parte de los participantes el conocimiento y aceptación de este reglamento. Cualquier situación no prevista será resuelta por los organizadores cuya decisión será inapelable.
  - ❖ El calendario será establecido de la siguiente forma:
    - Recepción de Obras: Hasta el día 15 de Septiembre del 2017 a través de correo electrónico al mail: [concursomedisur@gmail.com](mailto:concursomedisur@gmail.com)
    - Entrega de Premios: El día 30 de Septiembre se realizará una invitación abierta a los fotógrafos concursantes y la población en general a los efectos de mostrar las obras y ganadores de dicho concurso.
    - Exposición: Finalizado el concurso las obras serán expuestas en las Clinicas Medisur y San Juan Bosco por tiempo a determinar por la administración.
- 
-